



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

PRÁCTICAS EN UN CENTRO DE ENSEÑANZA DE ESPAÑOL LENGUA EXTRANJERA

**Máster Universitario en
Formación de Profesores de Español**

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2011/2012

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Prácticas en un centro de enseñanza de español lengua extranjera
Código:	200935
Departamento:	Filología
Área de Conocimiento:	Lingüística General
Carácter:	Obligatoria
Créditos ECTS:	10
Cuatrimestre:	Anual
Profesorado:	Ana M. Ruiz Martínez ana.ruiz@auh.es
Horario de Tutorías:	Por determinar
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

Los objetivos generales del Máster Universitario en Formación de Profesores de Español (especialidad: Enseñanza de Español como Lengua Extranjera) son dos:

- 1) Formar a especialistas en la enseñanza del español como lengua segunda o extranjera.
- 2) Capacitar para el desempeño de la profesión de profesor de español como lengua segunda o extranjera.

Para conseguirlos, el masterando debe adquirir una serie de conocimientos que se centran, fundamentalmente, en ser capaz de enseñar a alumnos extranjeros a adquirir la competencia comunicativa necesaria para interactuar en una lengua y cultura diferente de la materna, tanto en situaciones de uso lingüístico común como profesionales. En este sentido, se han organizado los contenidos relativos a la lengua española de forma teórico-práctica, de acuerdo con los distintos niveles de análisis lingüístico: fonético-fonológico, gramatical, léxico y discursivo. Además, se han programado unos contenidos especializados en la adquisición de lenguas segundas o extranjeras y la metodología de su enseñanza. No faltan tampoco conocimientos directamente relacionados con la actividad diaria profesional para la que capacita el máster, a saber, los desarrollados en la actividad formativa práctica y los trabajados en diseño y planificación de cursos de español y producción de materiales. Estos conocimientos especializados serán la base que capacitará al alumno para el desempeño de la enseñanza del español como lengua extranjera.

En relación con los conocimientos básicos están las habilidades de que el alumno debe disponer al final de su formación en el máster. Cabe destacar dos grupos claramente

diferenciados de habilidades, uno en relación con el propio proceso de formación y otro en relación con la actividad profesional que desempeñará. Forman parte del primero la habilidad de razonar críticamente, de recuperar y analizar información de diferentes fuentes y de investigar. Las directamente relacionadas con la futura profesión del estudiante son las habilidades que tienen que ver con las relaciones interpersonales y el trabajo en equipo, la habilidad para trabajar en un contexto internacional y la habilidad para reconocer la diversidad multicultural. Para hacer posible la adquisición de estas habilidades deben realizar la asignatura que aquí se presenta: ***Prácticas en un centro de enseñanza de español lengua extranjera.***

Para completar los 60 créditos del Máster, es necesario realizar 10 créditos correspondientes a observaciones y prácticas de enseñanza de español como lengua extranjera. Existen dos formas de realizar esta asignatura:

- 1) **Reconocimiento de créditos (convalidación de las prácticas).** Si usted ha ejercido o ejerce como profesor/a de español como lengua extranjera, puede solicitar en la Escuela de Posgrado el reconocimiento de la asignatura “Prácticas en un centro de enseñanza de español lengua extranjera”, siempre que haya impartido un mínimo de 100 horas. La calificación que obtendrá en la asignatura, en este caso, será de aprobado, 6.

- 2) **Realización de las prácticas en uno de los centros que tiene convenio con la Universidad de Alcalá.** Puede cursar la asignatura “Prácticas en un centro de enseñanza de español lengua extranjera” en un centro que tenga convenio con nuestro programa. En este caso, deberá realizar 30 horas de observaciones y 30 horas de prácticas de enseñanza en el centro que le asigne la profesora responsable de la asignatura. Podrá hacerlo en cualquier periodo del curso académico –hasta el mes de mayo, comunicándolo (ana.ruiz@uah.es) al menos 3 semanas antes del comienzo deseado, pero debe tener en cuenta que las prácticas pueden extenderse un mes o más, dependiendo del programa docente del centro de enseñanza.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Capacidad de realizar análisis críticos; capacidad de síntesis.
2. Desarrollo de habilidades para la búsqueda de información.
3. Capacidad de planificación del trabajo.
4. Capacidad de autoevaluación.
5. Consolidar la habilidad de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo.

Competencias específicas:

1. Alcanzar los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para enseñar español como lengua extranjera.
2. Aplicar los conocimientos teórico-prácticos a la actividad docente.
3. Observar la labor del profesor en la impartición de clases de español y extraer de ello técnicas y procedimientos didácticos.
4. Ser capaz de planificar clases de español siguiendo una metodología determinada por el plan curricular de un centro.
5. Ser capaz de evaluar la labor docente desempeñada.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
1) Observación de clases de español como lengua extranjera	• 20/30 horas
2) Preparación de materiales, organización y diseño de clases.	• 40 horas
3) Enseñanza de español como lengua extranjera	• 20/30 horas

4. PROCEDIMIENTO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

4.1. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (ESPECIFICAR EN HORAS)

Número de horas presenciales: 100	30 observaciones 30 clases Tutorías y reuniones de equipo en el centro Tutorías con la profesora responsable de la asignatura
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 150	Elaboración de materiales. Organización y diseño de clases. Elaboración de memoria de prácticas
Total horas: 250 (10 créditos)	

4.2. PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LA ASIGNATURA

1. Solicitar la realización de Prácticas de enseñanza: es necesario enviar un correo a ana.ruiz@uah.es, al menos tres semanas antes del comienzo deseado, informando sobre datos personales (nombre y apellidos), correo electrónico, teléfono y periodo de prácticas previsto.
2. Desde la secretaría del Máster, le será comunicado el centro asignado y el día y hora en el que debe presentarse.
3. En el centro, el coordinador de prácticas le asignará un tutor y le proporcionará toda la información necesaria para comenzar: horarios, cursos, programa del centro...
4. Las prácticas han de constar de una fase de observación y otra de impartición de clases. Se deben comenzar realizando entre 20 y 30 horas de observaciones de clases.
5. Al final del periodo de observación, ha de preparar las clases que va a impartir después, siguiendo la metodología y el plan docente del centro, con ayuda inicial de su tutor o tutora.
6. Terminadas las observaciones, debe realizar entre 20 y 30 horas de prácticas de enseñanza.

7. El último día de prácticas, el coordinador del centro debe sellar el *Documento de prácticas* (ANEXO I) (que debe ser cumplimentado y firmado por usted) y debe entregarle dos *Certificados de prácticas* (1 del centro y 1 del tutor).
8. Cuando haya concluido todo el periodo de prácticas, ha de presentar a la profesora responsable de la asignatura en el Máster el *Documento de prácticas*, los *Certificados del centro* y una memoria de prácticas.

El esquema de la memoria de prácticas conviene que se ajuste al modelo siguiente:

1. Descripción del centro
 - a. Características socio-ambientales
 - b. Aspectos organizativos
 - c. Organización y funcionamiento del Departamento de Español.
2. Tareas realizadas durante el periodo de prácticas
 - a. Tareas de observación del centro (asistencia a sesiones de tutoría, participación en reuniones de departamento...)
 - b. Observación de clases
 - c. Tareas docentes
 - d. Etc.
3. Presentación de las tareas docentes desarrolladas
 - a. Curso o cursos y grupo o grupos con los que ha trabajado
 - b. Descripción de las unidades didácticas en las que ha trabajado
 - c. Desarrollo y evaluación de las clases impartidas
 - d. Valoración general del periodo de didáctica
4. Valoración general del periodo de prácticas

5. EVALUACIÓN

La materia se evaluará procurando compaginar distintos sistemas de evaluación, a fin de que todos los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades. El trabajo continuado del estudiante será criterio orientador del sistema de evaluación.

Para establecer la nota final se valorará:

- El informe del tutor del centro en el que se hagan las prácticas, que se basará en la labor desempeñada por el masterando: prácticas de enseñanza
- El informe del coordinador del centro en el que se hagan las prácticas, que se basará en el cumplimiento de las tareas relacionadas con la práctica de enseñanza en un centro especializado.
- La memoria de prácticas presentada por el estudiante. Además del contenido de la memoria, se tendrá en cuenta la presentación del trabajo (orden, claridad, coherencia y cohesión, corrección formal y adecuación en el uso de la lengua)

6. ANEXO I. Documento de prácticas
**ANEXO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE
ALCALÁ Y _____, DE FECHA _____**

Nombre:	Firma del alumno:	
Apellidos:		
DNI:		
Realización de las prácticas		
Fecha inicio:	Fecha final:	
Total horas:	Horas diarias:	
Total días:	Días semanales:	
Centro:		
Localidad:	Provincia:	
Tutor en la entidad donde se realizan las practicas		
Nombre y apellidos:		
Cargo:		
Tel:	Fax:	E-mail:
Tutor en la Universidad		
Nombre y apellidos: Ana M ^a Ruiz Martínez		
Cargo: Profesora Responsable de la asignatura		
Tel: 918855037	Fax: 918854413	E-mail: ana.ruiz@uah.es
CONTENIDO DE LAS PRÁCTICAS (breve descripción de las principales funciones y tareas a realizar por el alumno):		

Añadir un cuadro por alumno

Alcalá de Henares, a _____ de _____ de 2.010

Profesora Responsable de la Asignatura _____ Por _____

El coordinador del centro

Dña. Ana María Ruiz Martínez

7. ANEXO II. Ficha para facilitar las observaciones de clase**OBSERVACIÓN DE CLASES****Profesor/a:****Nº Alumnos:****Nº Alumnos en lista:****M² aproximados:****Confortabilidad y luminosidad:****Equipamiento:** pizarra - tablón - pósters -**Tema:****Conocimiento del tema por parte del profesor:****Exposición del profesor:** claridad - adecuación -**Medios utilizados:****Material del alumno:****Motivación del estudiante:****Uso eficaz del tiempo:****Comentarios:**